

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA**



LISTA DE ACUERDOS DE VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-123/2010-I	<b>Adriana Mondragón Lara</b>	Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia	28 de Abril de 2010	Se le hace efectivo el apercibimiento decretado el doce de abril de dos mil diez a la parte actora y se deja sin efectos la suspensión provisional concedida. <b>Notifíquese personalmente.</b>
Incidente JA-315/2009-I	<b>Celerina Vargas Arreola</b>	Promovente: Director de Transito Municipal y otro	28 de Abril de 2010	Se declara firma la sentencia interlocutoria de dieciséis de marzo de dos mil diez. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-075/2010-I	<b>Edgar Vicente Vargas Chagollán</b>	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia y otras	28 de Abril de 2010	Cítese a las partes a la audiencia de ley, la que tendrá verificativo a las once horas del doce de mayo de dos mil diez. <b>Notifíquese personalmente.</b>
QUEJA 01/2010 JA-30/2009	<b>Actor: Luis Fernando Servín Cano</b>	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán y otras	28 de Abril de 2010	Se declara cumplida la sentencia de veintitrés de febrero de dos mil diez, decretada dentro de la queja 01/2010 derivada del incumplimiento de la resolución de trece de agosto de dos mil nueve dictada dentro del juicio administrativo JA-30/2009-I. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-297/2010-I	<b>Joel Chávez Chávez</b>	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán y otras	28 de Abril de 2010	Solicítase a la Magistrada Titular de la Tercera Ponencia tenga bien a remitir a esta actuante copia certificada del acuerdo que declare firmeza del proveído cinco de enero de dos mil diez. <b>Cumplase.</b>
JA-R-31/2010-I	<b>Recurrente: Salvador Rodríguez Camou</b>	--	28 de Abril de 2010	Ha quedado firme el acuerdo de veinticuatro de marzo de dos mil diez que desechó el recurso interpuesto. <b>Cumplase</b>
JA-234/2009-I	<b>Felipe Rodríguez García</b>	Secretario de Desarrollo Económico de Michoacán	28 de Abril de 2010	Se declara que la sentencia de veintitrés de febrero de dos mil diez <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente para su archivo definitivo. <b>Cumplase.</b>
JA-09/2009-I	<b>Roberto Rangel Santiago</b>	Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán.	28 de Abril de 2010	Se declara que la sentencia de nueve de marzo de dos mil diez <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente para su archivo definitivo. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVO Y NO ALCANZA LEGALES EN SUS CONTENIDOS. QUEJA A DISPOSICIÓN DEL PUEBLO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA

JA-282/2009-I	María de Jesús Montejano Ramírez	Presidente Municipal de Morelia y otras	28 de Abril de 2010	Se declara que la sentencia de nueve de marzo de dos mil diez <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente para su archivo definitivo. <b>Cumplase</b>
Incidente JA-291/2009-I	Obed Núñez Hernández	Incidentista: Auditoría Superior de Michoacán	28 de Abril de 2010	“ <b>PRIMERO.</b> Esta primera ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado es competente para conocer y resolver el presente incidente. <b>SEGUNDO.</b> Resultó improcedente el incidente de incompetencia planteado por las codemandadas Auditoría Superior de Michoacán. <b>TERCERO.</b> Se confirma la competencia de este Tribunal, sustentada en el acuerdo de tres de diciembre de dos mil nueve. <b>CUARTO.</b> Notifíquese personalmente a las partes.”
Incidente JA-333/2009-I	Patricia Concepción Ruiz Durán	Incidentista: Director de Desarrollo de Personal e Inspector General de Seguridad Pública de Zamora	28 de Abril de 2010	“ <b>PRIMERO.</b> Esta primera ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado es competente para conocer y resolver el presente incidente. <b>SEGUNDO.</b> Resultó improcedente el incidente de Incompetencia planteado por las demandas Presidente Municipal, Inspector General de Seguridad Pública y Tránsito y Director de Desarrollo de Personal, todos del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán <b>TERCERO.</b> Se confirma la competencia de este Tribunal, sustentada en el acuerdo de cinco enero de dos mil nueve. <b>CUARTO.</b> Notifíquese personalmente a las partes.”
Incidente JA-003/2010-I	Rafael Cárdenas Molina	Contralor Municipal y Director de Normatividad de la Contraloría Municipal	28 de Abril de 2010	“ <b>PRIMERO.</b> Esta primera ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado es competente para conocer y resolver el presente incidente. <b>SEGUNDO.</b> Resultó improcedente el incidente de incompetencia planteado por las codemandas Contralor Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. <b>TERCERO.</b> Se confirma la competencia de este Tribunal, sustentada en el acuerdo de dieciocho enero de dos mil nueve. <b>CUARTO.</b> Notifíquese personalmente a las partes”
JA-165/2009-I	Angela Reyes	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán y otra	28 de Abril de 2010	Se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha treinta de noviembre de dos mil nueve. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANZAR LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PÉSASE SU USO DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS DE CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-324/2009-I	Benito Méndez Najera	Tesorero Municipal de Morelia	03 de Mayo de 2010	Se declara que la sentencia de nueve de marzo de dos mil diez <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> elevándose a la categoría de la cosa juzgada. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-66/2010-I	Raúl Castro Reyes	Ayuntamiento de Zacapu Michoacán	03 de Mayo de 2010	Se admite a la parte actora la prueba testimonial ofrecida y que en proveído de veintitrés de marzo del presente año se reservó acordar. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-57/2010-I	Luis Villavicencio Padilla	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Morelia	03 de Mayo de 2010	Visto el escrito signado por <b>Leslie Anaid Guzmán Vargas</b> , en atención a la copia certificada del poder general, se le reconoce el carácter de apoderada jurídica del actor. <b>Cumplase.</b>
JA-255/2009-I	Arturo Moreno Salinas	Coordinación de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán	03 de Mayo de 2010	Visto Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente JA-0255/2009-I con la resolución de Sala de veintitrés de marzo de dos mil diez, se ordena a la Actuaría adscrita notifique personalmente a las partes la resolución de mérito. <b>Cumplase.</b>
Amparo. 342/2010 JA-077/2008-I	Quejoso: Alfredo Oseguera Villanueva		03 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio que remite el juzgado Noveno de Distrito en el Estado, dictado en autos del juicio de amparo <b>342/2010</b> ; se señalan las <b>DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.</b> <b>Cumplase.</b>
Amparo. III-350/2010 JA-081/2008-I	Quejoso: Colegio de Notarios de Michoacán		03 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio que remite el juzgado Noveno de Distrito en el Estado, dictado en autos del juicio de amparo III-350/2010; se señalan las <b>DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.</b> <b>Cumplase.</b>
Amparo. 343/2010-IV JA-078/2008-I	Quejoso: Alfredo Oseguera Villanueva		03 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio que remite el juzgado Noveno de Distrito en el Estado, dictado en autos del juicio de amparo 343/2010; se señalan las <b>DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.</b> <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES NI EFECTOS CONVENIOS. ÚSELA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA

<b>Cuaderno de Amparo.</b> <b>JA-270/2008-I</b>	<b>Quejoso:</b> <b>Carlos Fernando Aguilar Beltrán</b>		03 de Mayo de 2010	Se declara que la sentencia de dieciséis de diciembre de dos mil ocho dictada por la Sala de este órgano jurisdiccional que decreta el sobreseimiento de juicio administrativo JA-270/2008-I ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada y se ordena su archivo definitivo. <b>Cumplase.</b>
<b>JA-R-27/2010-III</b> <b>JA-279/2009-I</b>	<b>Recurrente:</b> <b>Jesús María Doddoli Murguía y otros</b>		03 de Mayo de 2010	Solicítase a la Magistrada Titular de la Tercera Ponencia tenga a bien a remitir a esta ponencia acuerdo que declare firme el proveído de veinticinco de enero de dos mil diez. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA REFERENCIAL CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS DE CINCO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
C. AMPARO JA-78/2008-I	Quejoso: "Colegio de Notarios de Michoacán"	--	04 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0284/2010 y anexos, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal informa de la demanda de amparo indirecto presentada por "Colegio de Notarios de Michoacán" por conducto de su representante; fórmese cuaderno de amparo. <b>Cumplase.</b>
C. AMPARO JA-81/2008-I	Quejoso: "Colegio de Notarios de Michoacán"	--	04 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0283/2010 y anexos, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal informa de la demanda de amparo indirecto presentada por "Colegio de Notarios de Michoacán" por conducto de su representante; fórmese cuaderno de amparo. <b>Cumplase.</b>
C. AMPARO JA-77/2008-I	Quejoso: "Colegio de Notarios de Michoacán"	--	04 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0286/2010 y anexos, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal informa de la demanda de amparo indirecto presentada por "Colegio de Notarios de Michoacán" por conducto de su representante; fórmese cuaderno de amparo. <b>Cumplase.</b>
AS/0001/2010 JA-306/2008-I	Edgar Issackar del Rio Barajas y Efraín Rosiles Reyes	--	04 de Mayo de 2010	Se declara que la sentencia de nueve de febrero de dos mil diez <b>HA CAUSADO EJECUTORIA.</b> En atención a lo solicitado por el accionante en el sentido de que se requiera a la demandada el cumplimiento de la suspensión otorgada en el acuerdo de dieciocho de marzo del presente año, dígamele que no ha lugar a proveer de conformidad su petición. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-123/2010-I	Adriana Mondragón Lara	Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia	04 de Mayo de 2010	Toda vez que Adriana Mondragón Lara, no exhibió constancia de depósito ante la Tesorería Municipal, en virtud de la suspensión provisional que le fue concedida, en tal virtud, se deja sin efectos la medida de suspensión concedida. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, JUSTIFICANDO SU USO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA

JA-144/2010-I	Alonso García Izquierdo	Coordinación de Contraloría de Gobierno del Estado de Michoacán.	04 de Mayo de 2010	Vista la demanda presentada por <b>Alonso García Izquierdo</b> ; <b>SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA</b> ; en consecuencia; <b>EMPLÁCESE</b> a la <b>Coordinación de Contraloría del Estado de Michoacán de Ocampo</b> , <b>SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN CON EFECTOS INMEDIATOS</b> con el objeto de que las cosas permanezcan en el estado que guardan actualmente. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-68/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar	Gobernador del Estado de Michoacán	04 de Mayo de 2010	Se declara que la sentencia de trece de abril de dos mil diez, <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> elevándose a la categoría de la cosa juzgada. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-141/2010-I	Humberto Espinoza	Procurador General de Justicia del Estado	04 de Mayo de 2010	Vista la demanda presentada por <b>Humberto Espinoza</b> ; <b>SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA</b> ; en consecuencia <b>EMPLÁCESE</b> al <b>Procurador General de Justicia del Estado</b> , no es procedente otorgar la suspensión solicitada por Humberto Espinoza. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-69/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar	Gobernador del Estado de Michoacán	04 de Mayo de 2010	Se declara que la sentencia de trece de abril de dos mil diez, <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> elevándose a la categoría de la cosa juzgada. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-291/2009-I	Obed Núñez Hernández	Auditoría Superior de Michoacán	04 de Mayo de 2010	Téngase por hechas las manifestaciones a que se contrae el escrito del <b>Titular de la Unidad Jurídica de la Auditoría Superior de Michoacán</b> ; dígase al promovente que no ha lugar a reconocerle el carácter de Director de Responsabilidades del citado órgano fiscalizador <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE HA DISPUESTO CON DEL TRIBUNAL RETENIMIENTO CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS DE SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-120/2010-I	"Polietilenos del Sur" S.A de C.V	Directora General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado y otra.	05 de Mayo de 2010	Visto el escrito signado por el apoderado legal de la parte actora, téngasele acordando domicilio para recibir notificaciones. <b>Cumplase.</b>
JA-334/2009-I	Jorge Villagomez Santiago	Ayuntamiento de Zamora, Michoacán y otras.	05 de Mayo de 2010	Requérase al actor por conducto de su apoderado legal para que dentro del término de cinco días comparezca a ratificar ante esta ponencia si <b>se desiste lisa y llanamente de la demanda y acciones ejercidas.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
Incidente JA-294/2009-I	Incidentista: Tesorero Municipal de la Piedad, Michoacán		05 de Mayo de 2010	Se le tiene al ocursoante por desahogando en tiempo la vista requerida en el acuerdo de veintiuno de abril del año en curso, así como realizando manifestaciones a que se contrae a su escrito. Por otra parte, se le admiten las pruebas Instrumental de Actuaciones y Presuncional en su doble aspecto. <b>Cumplase.</b>
JA-333/2009-I	Patricia Concepción Ruiz Durán	Ayuntamiento de Zamora, Michoacán y otras	05 de Mayo de 2010	Infórmese a las autoridades demandadas que podrán hacer uso del derecho de hacer repreguntas de su parte en el momento del desahogo de la prueba testimonial. Gírese exhorto al Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de distrito Judicial de Zamora, Michoacán con la finalidad de que en auxilio de las labores de este Tribunal y con plenitud de jurisdicción lleve a cabo el desahogo de la prueba testimonial ofrecida en autos. Apercíbese al actor que de no comparecer los atestes, se tendrá por desierta dicha probanza. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-327/2009-I JA-R-045/2010-II	Jesús Rodríguez Zenteno	Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán y otra	05 de Mayo de 2010	Visto el oficio signado por la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, en el cual informa sobre la interposición del recurso de reconsideración promovido por los apoderados jurídicos del actor; en tal virtud, regístrese en el libro de Gobierno el oficio de cuenta, el escrito de interposición del recurso; fórmese el cuaderno respectivo. <b>Cumplase.</b>
JA-240/2009-I	Ma. Guadalupe Mayela Hernández Ochoa	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia	05 de Mayo de 2010	Se ordena al Actuario Adscrito a esta Primera Ponencia notifique personalmente a las partes actuantes la resolución de veintisiete de abril de dos mil diez. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MEMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA**

JA-348/2009-I	<b>María Isabel López Muñoz</b>	Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán y otras	05 de Mayo de 2010	Se ordena al Actuario Adscrito a esta Primera Ponencia notifique personalmente a las partes actuantes la resolución de veintisiete de abril de dos mil diez. <b>Cumplase.</b>
JA-57/2010-I	<b>Luis Villavicencio Padilla</b>	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Morelia.	05 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
Cuaderno de Amparo JA-270/2008-I	<b>Quejoso: Carlos Fernando Aguilar Beltrán</b>	--	05 de Mayo de 2010	Se declara que la sentencia de dieciséis de diciembre de dos mil ocho dictada por la Sala de este órgano jurisdiccional que decretó el sobseimiento del juicio administrativo JA/270/2008 ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada y se ordena el archivo definitivo por tratarse de asunto concluido. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-60/2010-I	<b>Julio César Castro Cervantes</b>	Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán y otras.	05 de Mayo de 2010	Téngase al Ayuntamiento, Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, todos de Zacapu, Michoacán desahogando en tiempo y forma la vista concedida para que exhibieran los interrogatorios de repreguntas de su parte respecto de la prueba testimonial a cargo de Celia Vargas Torres y Antonio Arevalo Quevedo. <b>Cumplase.</b>
JA-12/2009-I	<b>Gabriel Alfredo Morales Álvarez</b>	Gobernador del Estado de Michoacán y otras.	05 de Mayo de 2010	Requírase a la autoridad demandada Secretario de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado de Michoacán para que dentro del término de diez días cumpla con la sentencia de treinta de noviembre de dos mil nueve. <b>Notifíquese por oficio a la autoridad demandada.</b>
JA-330/2009-I	<b>Cervezas Cuahatemoc Moctezuma" S.A de C.V</b>	Tesorero Municipal de la Piedad, Michoacán	05 de Mayo de 2010	Visto el escrito y anexos del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de La Piedad, Michoacán, esta instructora se reserva de proveer lo conducente respecto de los mismos, por lo que refiere a los medios de pruebas testimonial y confesional ofrecidas se reserva proveer sobre ellas, hasta en tanto, sea resuelto el recurso de reconsideración interpuesto. Por otra parte, se le tiene a la autoridad demandada ofreciendo pruebas documentales que estima como supervinientes. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA SU CONSULTA, ACUDA AL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTUAR CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS DE SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA- 345/2009-I	<b>Hilda Diana Pineda Suquilvide</b>	Ayuntamiento Constitucional y Presidente Municipal de Morelia, Michoacán	06 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
JA-105/2010-I	<b>Julio Alberto Sambrano Sánchez</b>	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal y otra	06 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
JA-114/2010-I	<b>Gerardo Reyes Cervantes</b>	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y otras autoridades	06 de Mayo de 2010	Visto el escrito y anexos del Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán; <b>téngasele dando contestación en tiempo y forma legal a la demanda</b> , se admiten las pruebas ofrecidas en autos, por lo que se refiere a la prueba de inspección judicial, se señalan las <b>11 once horas del día trece de mayo de 2010 dos mil diez</b> , se tiene a la autoridad demandada objetando en la forma y términos de su ocurso los documentos que refiere. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR EN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA



LISTA DE ACUERDOS DE DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-312/2009-I	<b>Carina García Contreras</b>	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal y otras	07 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE ACUERDOS DE DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA- 249/2009-I	Adnabet Pérez Chavarría	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia	11 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
JA-009/2010-I	Comisión Federal de Electricidad	Secretario de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Morelia Michoacán	11 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
JA-060/2010-I	Julio César Castro Cervantes	Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán	11 de Mayo de 2010	Se tiene en tiempo y forma a la parte actora <b>AMPLIANDO LA DEMANDA</b> respecto de las contestaciones realizadas por el Ayuntamiento Constitucional, Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública Municipal, todos del Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán, <b>EMPLÁCESE</b> y córrase traslado a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días den contestación a la ampliación de demanda. <b>Notifíquese personalmente a las partes.</b>
INCIDENTE JA-060/2010-I	Julio César Castro Cervantes	Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán	11 de Mayo de 2010	Visto el escrito de cuenta, mediante el cual los apoderado legales del actor acuden a interponer incidente de previo y especial pronunciamiento de falta de personalidad del Presidente Municipal de Zacapu, Michoacán, se tiene que el mismo fue presentado de manera extemporánea, por lo que <b>SE DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE</b> <b>Notifíquese personalmente a la parte actora.</b>
INCIDENTE JA-060/2010-I	Julio César Castro Cervantes	Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán	11 de Mayo de 2010	Visto el escrito de cuenta, mediante el cual los apoderado legales del actor acuden a interponer incidente de previo y especial pronunciamiento de falta de personalidad del Síndico Municipal de Zacapu, Michoacán, se tiene que el mismo fue presentado de manera extemporánea, por lo que <b>SE DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE</b> <b>Notifíquese personalmente a la parte actora.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA**

**LISTA DE ACUERDOS DE DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ**

JA-069/2010-I	<b>Daniel Tapia Lomelí</b>	Ayuntamiento de Arteaga, Michoacán	11 de Mayo de 2010	Visto el escrito y anexos del Síndico Municipal, representante legal del Ayuntamiento Constitucional de Arteaga, Michoacán; <b>téngasele dando contestación en tiempo y forma legal a la demanda</b> , se admiten las pruebas ofrecidas en autos. Se tiene a la autoridad demandada sujetando las pruebas admitidas por el actor. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-078/2010-I	<b>Reynaldo Correa Alcalá</b>	Coordinadora de la Contraloría de Gobierno del Estado de Michoacán y otra.	11 de Mayo de 2010	Téngase a nombre del Titular de la Coordinación de Contraloría del Gobierno de Estado de Michoacán cumpliendo con el requerimiento de veinte de abril de dos mil diez, se le admiten las pruebas ofrecidas <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-150/2010-I	<b>Ma. Amparo Salazar Reyes</b>	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y otros	11 de Mayo de 2010	Vista la demanda presentada por <b>Ma. Amparo Salazar Reyes, SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA;</b> en consecuencia; <b>EMPLÁCESE al Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y al agente que levantó la boleta de infracción 151252 de fecha catorce de abril de dos mil diez, así como al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, se admiten las pruebas ofrecidas en autos.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-R-42/2010-II JA-81/2008-I	<b>Recurrente: Alfredo Oseguera Villanueva, quien se ostenta como Presidente de la asociación Civil de "Notarios de Michoacán".</b>	---	11 de Mayo de 2010	Agréguese el oficio que remite el Magistrado Instructor de de la Segunda Ponencia de este Tribunal, en el que informa que en treinta de abril pasado, se desechó por improcedente el recurso de recurso de reconsideración interpuesto por Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar, en contra del acuerdo de seis de abril del presente año. <b>Cumplase.</b>
JA-78/2008-I JA-R-41/2010-II	<b>Recurrente: Alfredo Oseguera Villanueva, quien se ostenta como Presidente de la asociación Civil de Notarios de Michoacán.</b>	---	11 de Mayo de 2010	Agréguese el oficio que remite el Magistrado Instructor de de la Segunda Ponencia de este Tribunal, en el que informa que en treinta de abril pasado, se desechó por improcedente el recurso de recurso de reconsideración interpuesto por Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar, en contra del acuerdo de seis de abril del presente año. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR EN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO SE DISPONE PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA**

**LISTA DE ACUERDOS DE DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ**

JA-77/2008-I JA-R-40/2010-II	<b>Recurrente:</b> Alfredo Oseguera Villanueva, quien se ostenta como <b>Presidente de la asociación Civil de Notarios de Michoacán.</b>	---	11 de Mayo de 2010	Agréguese el oficio que remite el Magistrado Instructor de de la Segunda Ponencia de este Tribunal, en el que informa que en treinta de abril pasado, se desechó por improcedente el recurso de recurso de reconsideración interpuesto por Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar, en contra del acuerdo de seis de abril del presente año. <b>Cumplase.</b>
JA-72/2008-I JA-R-39/2010-II	<b>Recurrente:</b> Alfredo Oseguera Villanueva, quien se ostenta como <b>Presidente de la asociación Civil de "Notarios de Michoacán".</b>	---	11 de Mayo de 2010	Agréguese el oficio que remite el Magistrado Instructor de de la Segunda Ponencia de este Tribunal, en el que informa que en treinta de abril pasado, se desechó por improcedente el recurso de recurso de reconsideración interpuesto por Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar, en contra del acuerdo de seis de abril del presente año. <b>Cumplase.</b>
JA-042/2010-I	<b>Jaime Mora Martínez</b>	Presidente Municipal de Pajacuarán	11 de Mayo de 2010	Téngase al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento efectuado en veintiuno de abril del año en curso a, exhibir el pliego de posiciones respecto de la prueba confesional ofrecida, se le admite en los términos propuestos. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-306/2009-I	<b>Fidencio Rodríguez Talavera</b>	Secretario de Desarrollo Humano y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Morelia.	11 de Mayo de 2010	Se ordena al Actuario adscrito notifique personalmente a las partes la resolución de veintisiete de abril de dos mil diez. <b>Cumplase.</b>
JA-129/2010-I JA-R-46/2010-II	<b>Recurrente:</b> Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán	---	11 de Mayo de 2010	Visto el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, en el que informa sobre la interposición del Recurso de Reconsideración promovido por Nicolás Mendoza Jiménez, quien se ostenta como <b>Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán, fórmese cuaderno de recurso de reconsideración.</b> <b>Cumplase.</b>
JA-219/2009-I	<b>Margarita Salgado Chávez</b>	Presidente Municipal de Morelia, Michoacán	11 de Mayo de 2010	Visto el escrito signado por la autorizada de la parte actora, <b>dígasele que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-114/2010-I	<b>Gerardo Reyes Cervantes</b>	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y otras	11 de Mayo de 2010	<b>Se tiene POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por lo que se refiere al elemento de tránsito José Rogelio Hernández Cerna adscrito a la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal Notifíquese por oficio.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SU USO ÚNICAMENTE PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA**

**LISTA DE ACUERDOS DE DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ**

JA-96/2010-I	<b>Carlos Alberto Sánchez Belmonte</b>	Coordinadora de Contraloría del Estado de Michoacán y otras	11 de Mayo de 2010	Se admite las pruebas ofrecidas por el Director de Registro Civil del Estado de Michoacán, cítese a las partes a la audiencia de ley a <b>las 11 once horas del día 19 diecinueve de mayo de dos mil diez. Notifíquese personalmente.</b>
JA-36/2010-I	<b>Jesús Silva Guerrero</b>	Presidente Municipal de Pajacuarán	11 de Mayo de 2010	Téngase al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento efectuado en diecinueve de abril del año en curso al exhibir el pliego de posiciones respecto de la prueba confesional ofrecida, se le admite en los terminos propuestos. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-336/2010-I	<b>Salvador Ceja Barrera</b>	Procurador General de Justicia del Estado y otras	11 de Mayo de 2010	Se admite a la parte actora la documental que ofrece, se ordena la reanudación de la audiencia de prueba y alegatos a las <b>11 once horas del día 18 dieciocho de mayo de dos mil diez. Notifíquese personalmente.</b>
JA-138/2010-I	<b>Ionatan Cristoffersoon Almanza Murillo</b>	Procurador General de Justicia del Estado y otra.	11 de Mayo de 2010	Vista la demanda, <b>SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA; en consecuencia; EMPLÁCESE</b> al Procurador General de Justicia del Estado y a la visitadora General de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán <b>se admiten las pruebas ofrecidas en autos. Notifíquese personalmente.</b>
JA-69/2008-I 115/2010	<b>Quejoso: Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar</b>		11 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Michoacán, mediante el cual informa se Sobreseyó el juicio de garantías 115/2010. Cúmplase.
JA-R-30/2010-I JA-46/2010-II	<b>Recurrente: Víctor Ayala Carbajal</b>		11 de Mayo de 2010	Se ordena al Actuario adscrito notifique personalmente a las partes la resolución de veintisiete de abril de dos mil diez. <b>Cúmplase</b>
JA-147/2010-I	<b>Pedro Carlos Arroyo Carrillo</b>	Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán y otra	11 de Mayo de 2010	<b>SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA</b> y con sus copias simples y anexos, córrase traslado y <b>EMPLÁCESE</b> al Dirección de Pensiones Civiles del Estado y Junta Directiva de Pensiones Civiles del Estado. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-339/2010-I	<b>Eder David Díaz López</b>	General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y otras	11 de Mayo de 2010	Visto el escrito de cuenta signado por <b>Diana Edith Flores Herrera</b> , autorizada de <b>Eder David Díaz López</b> , dígase a la ocursoante <b>no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud</b> <b>Notifíquese personalmente al actor.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO Y NO POR NI ALCANCES LEGALES NI EFECTOS CONTENCIOSOS. JUSTA A DOCE DE MAYO DE 2010. REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DE DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

JA-78/2008-I	<b>Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar.</b>	Titular del Poder Ejecutivo del Estado y otra.	11 de Mayo de 2010	<b>CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY,</b> la que tendrá verificativo a las 12 <b>doce</b> horas del día <b>18 dieciocho</b> de mayo de dos mil diez. <b>Notifíquese Personalmente.</b>
--------------	---	---	-----------------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE ACUERDOS DE TRECE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA- 075/2009-I	<b>Edgar Vicente Vargas Chagollán</b>	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia y otras	12 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
JA-330/2010-I	<b>“Cervezas Cuahemoc Moctezuma” SA de C.V</b>	Tesorero Municipal de la Piedad, Michoacán	12 de Mayo de 2010	Téngase al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de La Piedad, Michoacán exhibiendo interrogatorio pliego de posiciones requeridos, esta instructora se reserva de proveer lo conducente respecto del curso de cuenta por lo que se refiere a tales probanzas, se le tiene a la autoridad demandada ofreciendo pruebas documentales supervenientes. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-153/2010-I	<b>Alicia Hernández Ramírez</b>	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Morelia	12 de Mayo de 2010	Vista la demanda presentada por <b>Alicia Hernández Ramírez, SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA;</b> en consecuencia; <b>EMPLÁCESE</b> al Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Municipal de Morelia, se admiten las pruebas ofrecidas en autos. <b>SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL CON EFECTOS INMEDIATOS.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-123/2010-I	<b>Adriana Mondragón Lara</b>	Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia y otra	12 de Mayo de 2010	Se tiene <b>POR NO CONTESTADA LA DEMANDA</b> por lo que se refiere al Director de Ingresos de la Tesorería del Municipio de Morelia, Michoacán y al notificador con número de credencial 328 adscrito a la Tesorería Municipal. <b>Notifíquese por oficio.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANZAR ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. VISTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA

LISTA DE ACUERDOS DE CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-144/2010-I	Alonso García Izquierdo	Coordinador de la contraloría de Gobierno del Estado de Michoacán.	13 de Mayo de 2010	Téngase al Titular de la <b>Coordinación de la Contraloría del Ejecutivo Gobierno del Estado de Michoacán</b> , cumpliendo con la medida cautelar concedida en cuatro de mayo de dos mil diez. <b>Cúmplase.</b>
JA-327/2009-I	Jesús Rodríguez Zenteno	Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán Y otra.	13 de Mayo de 2010	Téngase al Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zinapécuaro, Michoacán remitiendo copia certificada de la sentencia dictada dentro del proceso penal 102/2006. Se admite la prueba documental ofrecida por el Ayuntamiento Constitucional de Indaparapeo, Michoacán. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-27/2010-I	Salvador Lomelí Ochoa	Coordinador de la contraloría de Gobierno del Estado de Michoacán.	13 de Mayo de 2010	Téngase a Cuauhtémoc Suárez González, Director General del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora allegando las constancias solicitadas. <b>Notifíquese personalmente a las partes.</b>
JA-126/2010-I	Alejandro Penn Valdez	Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal y otra.	13 de Mayo de 2010	<b>TENGASE CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA</b> interpuesta en su contra al Director General de Tránsito y Vialidad Municipal, se le admite las pruebas ofrecidas en autos, no ha lugar a proveer de conformidad lo solicitado respecto de la revocación de la suspensión concedida al actor. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-126/2010-I	Alejandro Penn Valdez	Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal y otra.	13 de Mayo de 2010	Se tiene por no contestada la demanda por lo que respecta al agente de Tránsito Municipal Emilio Alejandro Herrera Torres y se tienen por ciertos los hechos. <b>Notifíquese por oficio.</b>
JA-99/2010-I	Alejandro Geovanny Tellez Macías	Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal y otras.	13 de Mayo de 2010	Se tiene por no contestada la demanda por lo que respecta al Director General de Tránsito y Vialidad Municipal y agente de Tránsito Municipal Miguel Ángel Cano Zapala y se tienen por ciertos los hechos. <b>Notifíquese por oficio.</b>
JA-279/2010-I	Joel Chávez Chávez	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán.	13 de Mayo de 2010	<b>CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY</b> , la que tendrá verificativo a las <b>11 once horas del día veintiséis de mayo de dos mil diez.</b> <b>Notifíquese personalmente</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR EN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DE CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

JA-R-27/2010-II	<p style="text-align: center;"><b>Recurrente:</b> <b>Jesús María Doddoli Murguía y otros</b></p>		13 de Mayo de 2010	<p>Téngase por recibido el oficio enviado por la Magistrada Titular de la Primera Ponencia de este Tribunal, donde remite copia certificada del proveído de cinco de mayo de dos mil diez, que declaró firme el acuerdo de veinticinco de enero de la presente anualidad. <b>Cúmplase.</b></p>
JA-063/2010-I	<p style="text-align: center;"><b>José Samano Zamora</b></p>	<p style="text-align: center;">Director de Planeación y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán.</p>	13 de Mayo de 2010	<p>Se tienen por recibidos los autos de los originales del expediente JA-0063/2010 y su duplicado y anexos, envíese a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, copia certificada de las principales constancias que obran en el expediente, con la finalidad de informar que esta actuante plantea de manera oficiosa la acumulación del presente expediente a su antecedente JA0061/2010-II. <b>Notifíquese personalmente</b></p>
JA-048/2010-I	<p style="text-align: center;"><b>Jesús Valencia Pimentel</b></p>	<p style="text-align: center;">Titular de la Secretaría de Educación el Estado de Michoacán y otras</p>	13 de Mayo de 2010	<p><b>TENGASE CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA</b> interpuesta en su contra al Titular de la Secretaría de Educación y Encargada de Área de Enlace Jurídico de la Secretaría de Educación el Estado de Michoacán, téngaseles exhibiendo los documentos que anexan. <b>Notifíquese personalmente.</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL PUEBLO PARA PREFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE ACUERDOS DE DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
QUEJA 11/2010 JA-75/2009-I	María Estela Mercado Villegas	Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Coordinadora de Transporte Público de Michoacán y otra.	14 de Mayo de 2010	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente de la queja 11/2010 derivada del juicio administrativo JA-075/2009-I con la resolución de Sala de dieciséis de marzo de dos mil diez, se ordena a la Actuaría adscrita notifique a las partes la resolución de mérito. <b>Cumplase.</b>
QUEJA 10/2010 JA-108/09-I	Víctor Zúñiga Herrera	Director de Catastro Adscrito a la Secretaría de Finanzas y Administración.	14 de Mayo de 2010	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente de la queja 10/2010 derivada del juicio administrativo JA-108/2009-I con la resolución de Sala de dieciséis de marzo de dos mil diez, se ordena a la Actuaría adscrita notifique a las partes la resolución de mérito. <b>Cumplase.</b>
QUEJA 07/2010 JA-87/09-I	Pedro Hernández Dicentiz	Director de Catastro Adscrito a la Secretaría de Finanzas y Administración.	14 de Mayo de 2010	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente de la queja 07/2010 derivada del juicio administrativo JA-087/2009-I con la resolución de Sala de dieciséis de marzo de dos mil diez, se ordena a la Actuaría adscrita notifique a las partes la resolución de mérito. <b>Cumplase.</b>
QUEJA 04/2010 JA-90/09-I	Salvador Arenas Moter	Director de Catastro Adscrito a la Secretaría de Finanzas y Administración.	14 de Mayo de 2010	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente de la queja 04/2010 derivada del juicio administrativo JA-090/2009-I con la resolución de Sala de dieciséis de marzo de dos mil diez, se ordena a la Actuaría adscrita notifique a las partes la resolución de mérito. <b>Cumplase.</b>
QUEJA 02/2010 JA-99/09-I	Ángela Reyes	Director de Catastro Adscrito a la Secretaría de Finanzas y Administración.	14 de Mayo de 2010	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente de la queja 02/2010 interpuesta en autos del juicio administrativo JA-099/2009-I con la resolución de Sala de dieciséis de marzo de dos mil diez, se ordena a la Actuaría adscrita notifique personalmente a las partes la resolución de mérito. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO, SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

LISTA DE ACUERDOS DE DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-63/20010-I	<b>José Samano Zamora</b>	Director de Planeación y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán	18 de Mayo de 2010	Hágase del conocimiento de la Titular de la Tercera Ponencia, que en auto de 13 de mayo de dos mil diez, esta actuante planteó de manera oficiosa la acumulación de los autos del presente expediente a su antecedente JA-0061/2010-II. <b>Cumplase.</b>
JA-162/20010-I	<b>Juan Pablo Peña Acevedo</b>	Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y otras autoridades	18 de Mayo de 2010	Vista la demanda presentada por <b>Juan Pablo Peña Acevedo, SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA;</b> en consecuencia; <b>EMPLÁCESE al Director de Seguridad Pública y Tránsito, agente de Tránsito Marcelo Sánchez Zarate y Secretario de Finanzas y Administración, todos del Gobierno del Estado de Michoacán, se admiten las pruebas ofrecidas en autos. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-336/2009-I	<b>Salvador Ceja Barrera</b>	Procurador General de Justicia del Estado y otras autoridades	18 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
JA-241/209-II JA-R-44/09-I I-85/2010	<b>QUEJOSO: Fernando Espinoza Ávalos y María Guadalupe Barrera Reyes</b>	--	18 de Mayo de 2010	Por recibidos los oficios del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, mediante el cual remite testimonio de la resolución de diecisiete de mayo de dos mil diez en donde se sobreseyó el juicio de garantías. <b>Cumplase</b>
JA-147/2010-I	<b>Pedro Carlos Arroyo Carrillo</b>	Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán y Junta Directiva de Pensiones Civiles	18 de Mayo de 2010	Téngase a Pedro Carlos Arroyo Carrillo exhibiendo oficio 21/2010 emitido por el Secretario de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado. <b>Cumplase.</b>
JA-51/2010-I	<b>José Cervantes Amezcua</b>	Presidente Municipal de Múgica, Michoacán y otras	18 de Mayo de 2010	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo a las <b>12 doce horas del día 9 nueve de junio de dos mil diez.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-69/2010-I	<b>Daniel Tapia Lomelí</b>	Ayuntamiento de Arteaga, Michoacán	18 de Mayo de 2010	Dígasele a Alfredo Roberto Magaña Álvarez, que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que únicamente se le reconoció el carácter de autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 298 de la Ley de la materia. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO REPRESENTA LA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOCACÁN. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE ADECUA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DE DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

JA-R-47/2010-III JA-291/2009-I	Recurrente: Titular de la Unidad Jurídica de la Auditoria Superior de Michoacán	--	18 de Mayo de 2010	Visto el oficio de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, en el cual informa sobre la interposición del Recurso de reconsideración promovido por <b>Titular de la Unidad Jurídica de la Auditoria Superior de Michoacán y quien se ostenta en cuanto Director de Responsabilidades del citado órgano de fiscalización, regístrese en el Libro de Gobierno y fórmese cuaderno respectivo. Cúmplase.</b>
JA-69/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar	Gobernador del Estado de Michoacán	18 de Mayo de 2010	Visto el escrito de cuenta, mediante los cuales los actores interponen incidente de nulidad de actuaciones en contra de la resolución de cuatro de mayo de la presente anualidad, el mismo es <b>SE DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE. Notifíquese personalmente.</b>
JA-30/2010-I	Eufemia Romero Martínez	Ayuntamiento de Yurécuaro, Michoacán	18 de Mayo de 2010	Visto el escrito de la actora, hágase la devolución de los documentos originales exhibidos en su escrito de demanda. <b>Cúmplase.</b>
JA-279/2009-I	Joel Chávez Chávez	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán	18 de Mayo de 2010	Apercíbase al actor que de no comparecer los testigos Arjimiro Velázquez Juárez, Humberto González Yepez y Alejandro Áviles Flores a la audiencia de ley a las once horas del veintiséis de mayo de dos mil diez, se declarará desierto dicho medio de convicción. <b>Notifíquese personalmente a la parte actora.</b>
JA-339/2009-I	Eder David Díaz López	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal	18 de Mayo de 2010	<b>SE DECLARA QUE LA SENTENCIA de veintitrés de marzo de dos mil diez HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada. Notifíquese personalmente.</b>
JA-303/2009-I	PROCONFIANZA S.A de C.V	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Morelia	18 de Mayo de 2010	<b>SE DECLARA QUE LA SENTENCIA de veintitrés de marzo de dos mil diez HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada. Notifíquese personalmente.</b>
JA-R-37/2010-I	Recurrente: José Juan Ciro Martínez Martínez		13 de Mayo de 2010	Visto el estado procesal que guarda el recurso de reconsideración, se ponen sus autos en estado de resolución. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE SE ALCANCES LOS EFECTOS EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO SE PUBLICA EN EL PERIÓDICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DE DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

JA-39/2010-I	<b>Rogelio Hernández Zaragoza</b>	Presidente Municipal de Pajacuarán, Michoacán	13 de Mayo de 2010	<b>TENGASE CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA</b> interpuesta en su contra al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán, se requiere al mismo para que dentro del tres días exhiba el sobre de posiciones correspondiente para el desahogo de la prueba confesional ofrecida en autos. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-102/2010-I	<b>Rafael Mendoza Ortega</b>	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia.	13 de Mayo de 2010	<b>TENGASE CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA</b> interpuesta en su contra al Agente de Tránsito adscrito a la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal. Se admiten las pruebas ofrecidas en autos, como lo solicita hágasele la devolución de las constancias referidas. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SUJETA A DEPOSITO EN LA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA PONENCIA O CONSULTA.

LISTA DE ACUERDOS DE DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-63/2010-I	José Samano Zamora	Director de Planeación y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán	18 de Mayo de 2010	Hágase del conocimiento de la Titular de la Tercera Ponencia, que en auto de 13 de mayo de dos mil diez, esta actuante planteó de manera oficiosa la acumulación de los autos del presente expediente a su antecedente JA-0061/2010-II. <b>Cumplase.</b>
JA-162/20010-I	Juan Pablo Peña Acevedo	Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y otras autoridades	18 de Mayo de 2010	Vista la demanda presentada por <b>Juan Pablo Peña Acevedo, SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA;</b> en consecuencia; <b>EMPLÁCESE</b> al Director de Seguridad Pública y Tránsito, agente de Tránsito <b>Marcelo Sánchez Zarate y Secretario de Finanzas y Administración, todos del Gobierno del Estado de Michoacán, se admiten las pruebas ofrecidas en autos. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL. Notifíquese personalmente.</b>
JA-336/2009-I	Salvador Ceja Barrera	Procurador General de Justicia del Estado y otras autoridades	18 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
JA-241/209-II JA-R-44/09-I I-85/2010	QUEJOSO: Fernando Espinoza Ávalos y María Guadalupe Barrera Reyes	--	18 de Mayo de 2010	Por recibidos los oficios del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, mediante el cual remite testimonio de la resolución de diecisiete de mayo de dos mil diez en donde se sobreseyó el juicio de garantías. <b>Cumplase</b>
JA-147/2010-I	Pedro Carlos Arroyo Carrillo	Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán y Junta Directiva de Pensiones Civiles	18 de Mayo de 2010	Téngase a Pedro Carlos Arroyo Carrillo exhibiendo oficio 21/2010 emitido por el Secretario de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado. <b>Cumplase.</b>
JA-51/2010-I	José Cervantes Amezcua	Presidente Municipal de Múgica, Michoacán y otras	18 de Mayo de 2010	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo a las <b>12 doce horas del día 9 nueve de junio de dos mil diez. Notifíquese personalmente.</b>
JA-69/2010-I	Daniel Tapia Lomelí	Ayuntamiento de Arteaga, Michoacán	18 de Mayo de 2010	Dígasele a Alfredo Roberto Magaña Álvarez, que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que únicamente se le reconoció el carácter de autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 298 de la Ley de la materia. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO REPRESENTA NI ALCANZES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. CONSULTA APLICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCACÁN PARA REFERENCIA O CONSULTA

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DE DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

JA-R-47/2010-III JA-291/2009-I	<b>Recurrente: Titular de la Unidad Jurídica de la Auditoria Superior de Michoacán</b>	--	18 de Mayo de 2010	Visto el oficio de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, en el cual informa sobre la interposición del Recurso de Reconsideración promovido por la <b>Titular de la Unidad Jurídica de la Auditoria Superior de Michoacán y quien se ostenta en cuanto Director de Responsabilidades del citado Órgano de fiscalización, registrese en el Libro de Gobierno y fórmese cuaderno respectivo. Cúmplase.</b>
JA-69/2008-I	<b>Juan Nepomuceno Cano Tovar</b>	Gobernador del Estado de Michoacán	18 de Mayo de 2010	Visto el escrito de cuenta, mediante los cuales los actores interponen incidente de nulidad de actuaciones en contra de la resolución de cuatro de mayo de la presente anualidad, el mismo es <b>SE DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE. Notifíquese personalmente.</b>
JA-30/2010-I	<b>Eufemia Romero Martínez</b>	Ayuntamiento de Yurécuaro, Michoacán	18 de Mayo de 2010	Visto el escrito de la actora, hágase la devolución de los documentos originales exhibidos en su escrito de demanda. <b>Cúmplase.</b>
JA-279/2009-I	<b>Joel Chávez Chávez</b>	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán	18 de Mayo de 2010	Apercíbase al actor que de no comparecer los testigos Arjimiro Velázquez Juárez, Humberto González Yopez y Alejandro Avilés Flores a la audiencia de ley a las once horas del veintiséis de mayo de dos mil diez, se declarará desierto dicho medio de convicción. <b>Notifíquese personalmente a la parte actora.</b>
JA-339/2009-I	<b>Eder David Díaz López</b>	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal	18 de Mayo de 2010	<b>SE DECLARA QUE LA SENTENCIA de veintitrés de marzo de dos mil diez HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada. Notifíquese personalmente.</b>
JA-303/2009-I	<b>“PRO CONFIANZA S.A de C.V”</b>	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Morelia	18 de Mayo de 2010	<b>SE DECLARA QUE LA SENTENCIA de veintitrés de marzo de dos mil diez HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada. Notifíquese personalmente.</b>
JA-R-37/2010-I	<b>Recurrente: José Juan Ciro Martínez Martínez</b>		13 de Mayo de 2010	Visto el estado procesal que guarda el recurso de reconsideración, se ponen sus autos en estado de resolución. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. AUTENTICA EN EL REGISTRO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DE DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

JA-39/2010-I	<b>Rogelio Hernández Zaragoza</b>	Presidente Municipal de Pajacuarán, Michoacán	13 de Mayo de 2010	<b>TENGASE CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA</b> interpuesta en su contra al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán, se requiere al mismo para que dentro del tres días exhiba el sobre de posiciones correspondiente para el desahogo de la prueba confesional ofrecida en autos. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-102/2010-I	<b>Rafael Mendoza Ortega</b>	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia.	13 de Mayo de 2010	<b>TENGASE CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA</b> interpuesta en su contra al Agente de Tránsito adscrito a la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal. Se admiten las pruebas ofrecidas en autos, como lo solicita hágasele la devolución de las constancias referidas. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SUJETA A DEPOSITO EN LA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA PONENCIA O CONSULTA.

LISTA DE ACUERDOS DE VEINTE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-77/2008-I 342/2010-III	Quejoso: Alfredo Osegueda Villanueva	--	19 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio 12652 de 18 dieciocho de mayo del año en curso, que remite el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, mediante el cual informa que se difiere la celebración de la audiencia constitucional y se señalan las diez horas con cuarenta minutos del dos de junio de dos mil diez. <b>Cumplase.</b>
JA-78/2008-I 343/2010-IV	Quejoso: Alfredo Osegueda Villanueva	--	19 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio 12617 de 18 dieciocho de mayo del año en curso, que remite el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, mediante el cual informa que se difiere la celebración de la audiencia constitucional y se señalan las diez horas con treinta minutos del dos de junio de dos mil diez. <b>Cumplase.</b>
JA-96/2010-I	Carlos Alberto Sánchez Belmonte.	Coordinadora de la Contraloría del Estado de Michoacán y otras	19 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución. Notifíquese personalmente.
JA-69/2010-I	Daniel Tapia Lomelí	Ayuntamiento de Tepeaga, Michoacán	19 de Mayo de 2010	Téngase por recibido el escrito de Alfredo Roberto Magaña Álvarez, dígasele que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud.
JA-90/2010-I	Herminio Leal Cristóbal	Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán	19 de Mayo de 2010	Se declara firme el acuerdo de nueve de marzo de dos mil diez, mediante el cual se desechó la demanda intentada. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

LISTA DE ACUERDOS DE VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-68/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado y Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán.	20 de Mayo de 2010	Visto el escrito de cuenta, mediante el cual los actores acuden a interponer <b>incidente de nulidad de actuaciones</b> en contra de la resolución de cuatro de mayo de la presente anualidad, mismo que <b>SE DESECHA POR NOTORIAMENTE INPROCEDENTE</b> . <b>Notifíquese personalmente a la parte actora.</b>
JA-68/2008-I Cuadernillo de Amparo	Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado y Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán.	20 de Mayo de 2010	Téngase por recibido el oficio JA/SGA/DG/0320/2010 y anexos mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal <b>informa de la demanda de amparo directo</b> presentada el día 17 diecisiete de mayo de la presente anualidad, <b>por la parte actora en contra de la resolución de fecha 13 trece de abril de 2010 dos mil diez, fórmese cuaderno y remítase el expediente</b> de mérito para los efectos correspondientes.
JA-69/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado y Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán.	20 de Mayo de 2010	Visto el escrito de cuenta, mediante el cual los actores acuden a interponer <b>incidente de nulidad de actuaciones en contra de la resolución de cuatro de mayo de la presente anualidad, mismo que SE DESECHA POR NOTORIAMENTE INPROCEDENTE</b> . <b>Notifíquese personalmente a la parte actora.</b>
JA-69/2008-I Cuadernillo de Amparo	Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado y Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán.	20 de Mayo de 2010	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0320/2010 y anexos mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal <b>informa de la demanda de amparo directo</b> presentada el día 17 diecisiete de mayo de la presente anualidad, <b>por la parte actora en contra de la resolución de fecha 13 trece de abril de 2010 dos mil diez, fórmese cuaderno y remítase el expediente</b> de mérito para los efectos correspondientes.
JA-69/2010-I	Daniel Tapia Lomelí	Ayuntamiento Constitucional de Arteaga, Michoacán	20 de Mayo de 2010	Visto el escrito por Mario Antonio Lozano Martínez, se le reconoce el carácter de apoderado jurídico del actor, como lo solicita, hágase la devolución del poder que anexa. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANZAR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS SE PUBLICAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA

LISTA DE ACUERDOS DE VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-120/2010-I	"Polietilenos del Sur" S.A de C.V"	Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	21 de Mayo de 2010	Visto el escrito y anexos de cuenta, téngase a Miguel Ángel Aguilar Izaguirre, cumpliendo con lo requerido en fecha veintiuno de abril pasado... <b>SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA;</b> en consecuencia; <b>EMPLÁCESE</b> a la Directora General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, se admiten las pruebas ofrecidas en autos. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-048/2010-I	Jesús Valencia Pimentel	Titular de la Secretaría de Educación el Estado de Michoacán y otras.	21 de Mayo de 2010	Se hace efectivo el apercibimiento decretado en doce de abril pasado y <b>se tiene por no interpuesta la demanda</b> por lo que se refiere a las autoridades <b>Supervisor escolar de la zona 116 sector 10 de Educación Primaria Urbana Federal "20 de Noviembre", Director y Profesor José Marte Guia de dicha Institución.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-159/2010-I	"Multisistemas de Seguridad Privada del Estado de México S.A de C.V"	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y otra	21 de Mayo de 2010	Vista la demanda promovida por Marco Antonio Moreno Sánchez, quien se ostenta con el carácter de administrador único de <b>Multisistemas de Seguridad Privada del Estado de México S.A de C.V, SE DESECHA DE PLANO LA DEMANDA INTENTADA</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-153/2010-I	Alicia Hernández Ramírez	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Morelia.	21 de Mayo de 2010	Téngase a Alicia Hernández Ramírez cumpliendo con la prevención realizada en proveído de doce de mayo de dos mil diez señalando el objeto de la prueba testimonial ofrecida. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-234/2008-I	Luis Molinero Servín y otros	Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán.	21 de Mayo de 2010	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente JA-234/2008-I con la resolución de Sala de diez de diciembre de dos mil diez, se ordena a la Actuaría adscrita notifique a las partes la resolución de mérito. <b>Cúmplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ÚSTALO PARA SU PROPIO USO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA**

**LISTA DE ACUERDOS DE VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ**

<b>Carpeta falsa JA-132/2008-I</b>	<b>SECORH, S.A de C.V</b>	Secretario de Gobierno y otra	21 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal remite copia simple del oficio del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el que informa que se admitió a trámite el conflicto competencial registrado con el número CCA-5-72010, suscitado entre la Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y este órgano Jurisdiccional. <b>Cumplase.</b>
<b>JA-330/2009-I</b>	<b>“Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma” S.A de C.V</b>	Tesorero Municipal de la Piedad, Michoacán	21 de Mayo de 2010	Visto el escrito de Francisco Estaragués García, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de la Piedad, Michoacán, téngase autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 198 de la Ley de la Materia a Ernesto Ramírez Ochoa. <b>Cumplase.</b>
<b>JA-294/2009-I</b>	<b>“Promotora Tres Hermanos” S.A de C.V</b>	Tesorero Municipal de la Piedad, Michoacán	21 de Mayo de 2010	Visto el escrito del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de la Piedad, téngase a Ernesto Ramírez Ochoa autorizado en términos segundo párrafo del artículo 198 de la Ley de la Materia. <b>Cumplase.</b>
<b>JA-306/2009-I JA-R-46/2010- II</b>	<b>Recurrente: Fidencio Rodríguez Talavaera</b>		21 de Mayo de 2010	Visto el oficio de la Secretaria General de Acuerdos en el cual informa sobre la interposición del recurso de reconsideración promovido por Fidencio Rodríguez Talavera, en contra de la resolución de veintisiete de abril de dos mil diez, regístrese en el libro de Gobierno. <b>Cumplase.</b>
<b>Incidente JA-294/2009-I</b>	<b>“Promotora Tres Hermanos” S.A de C.V</b>	Tesorero Municipal de la Piedad, Michoacán	21 de Mayo de 2010	Se tiene precluido el derecho para manifestar lo que a su interés conviniera al Presidente Municipal de la Piedad, Michoacán. <b>Cumplase.</b>
<b>JA-147/2010-I</b>	<b>Pedro Carlos Arroyo Carrillo</b>	Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán.	21 de Mayo de 2010	Téngase a Pedro Carlos Arroyo Carrillo, dando respuesta en tiempo al requerimiento de once de mayo de dos mil diez, haciendo manifestaciones tendientes a cumplir con la prevención efectuada, se tiene por no ofrecida tal probanza. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE NÚMERO MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUNTO ADMINISTRATIVO CON TELEPRESENCIA PARA REFERENCIA O CONSULTA.



LISTA DE ACUERDOS DE VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-279/2009-I	Joel Chávez Chávez	Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán y otras autoridades.	26 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

LISTA DE ACUERDOS DE VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
Cuaderno de amparo JA-081/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y Juan N Cano Tovar		26 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio 14197 del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado en el que notifica el acuerdo de la misma fecha dictado en los autos que integran el juicio de amparo III-350/2010 promovido por el Colegio de Notarios de Michoacán; en atención a la petición efectuada por la autoridad federal, remítanse las copias certificadas que refiere. <b>Cumplase.-</b>
JA-171/2010-I	Eufemia Romero Martínez	Ayuntamiento de Yurécuaro, Michoacán	26 de Mayo de 2010	Esta ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada, en consecuencia regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora el expediente JA-171/2010-I formado con motivo de la demanda promovida por Eufemia Romero Martínez, se le requiere para que dentro del término de tres días hábiles, precise los conceptos de violación que le causa el acto impugnado, reservándose de proveer lo conducente respecto de la admisión de la demanda planteada hasta en tanto la parte actora cumpla con el requerimiento efectuado o bien fenezca el término concedido para tal efecto. <b>Notifíquese personalmente al actor</b>
Cuadernillo de Amparo JA-192/2008-I	Jeanette de la Piedra Herrera		26 de Mayo de 2010	Visto el oficio y anexos, presentados por el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal, téngase por recibido el mismo, así como los autos originales del expediente JA-0192/2008-I y el cuaderno de amparo número 547/2009 mismo que contiene el testimonio de la resolución de fecha 07 siete de marzo del año en curso, en la que la Justicia de la Unión no ampara ni protege a la parte quejosa. <b>CÚMPLASE.</b>
Cuaderno de Amparo JA-069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y Juan N Cano Tovar		26 de Mayo de 2010	Por recibido el oficio que remite el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado en el que remite recurso de revisión interpuesto por Alfredo Osegueda Villanueva Presidente de la Asociación Civil Colegio de Notarios de Michoacán; en contra de la resolución de fecha 07 de mayo de 2010 dictada en el juicio de garantías número 115/2009; <b>Cumplase.-</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL PUEBLO PARA REFERENCIA O CONSULTA

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRIMERA PONENCIA**

**LISTA DE ACUERDOS DE VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ**

JA-069/2010-I	<b>Daniel Tapia Lomelí</b>	Ayuntamiento de Arteaga, Michoacán	26 de Mayo de 2010	Se le tiene a la parte actora ampliando la demanda respecto de la contestación realizada por el Ayuntamiento Constitucional de Arteaga, Michoacán, emplácese a la autoridad demandada para que dentro del término de 5 cinco días conteste la demanda; Por otra parte, dígasele al promovente que no ha lugar a tenerle por ofreciendo la prueba pericial que refiere por los argumentos vertidos en el presente acuerdo. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-177/2010-I	<b>Juvenal Hernández Luna</b>	Director General del Organismo Operador de Agua Potable y otras	26 de Mayo de 2010	Esta ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada, regístrese con el número JA-177/2010-I formado con motivo de la demanda promovida por Juvenal Hernández Luna; dada la acción que intenta <b>SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA</b> córrase traslado y emplácese a las autoridades señaladas como demandadas; se admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; respecto de la Inspección Ocular ofertada por el actor, dígasele al accionante que se acordará lo conducente respecto de su admisión o no de la misma, una vez que se haya contestado la demanda o bien haya fenecido el término concedido para hacerlo. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-279/2009-I	<b>Joel Chávez Chávez</b>	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otras	26 de Mayo de 2010	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia respectiva y se acordó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
JA-354/2009-I	<b>Alejandro Vázquez Pérez</b>	Secretaría de Seguridad Pública del Estado y otra autoridad	26 de Mayo de 2010	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/0396/10 mediante el cual se remite expediente JA-0354/2009-I con la resolución de Sala de fecha 11 once de mayo de 2010 dos mil diez; se tiene por recibido el expediente de cuenta y en consecuencia, se ordena al Actuario adscrito a esta Primera Ponencia notifique personalmente a las partes actuantes la resolución de mérito. <b>Cumplase.</b>
JA-R-035/2010-I	<b>Recurrente: Manuel Martínez Pantoja</b>		26 de Mayo de 2010	Se tiene que el término de los 3 tres días hábiles concedido a la autoridad demandada para que manifestara lo que a su interés conviniera, <b>feneció sin que lo hubiere hecho</b> , por tanto, <b>se declara precluido su derecho para hacerlo</b> ; se ponen los presentes autos en estado de resolución, a efecto de la elaboración del proyecto de sentencia que se someterá al buen juicio de la Sala Colegiada de este Tribunal. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL PUEBLO MICHOACÁN. REFERENCIA O CONSULTA.



LISTA DE ACUERDOS DE VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-294/2009-I	"Promotora Tres Hermanos" S.A de C.V	Tesorero de la Piedad, Michoacán y otra autoridad.	27-Mayo-2010-I	<b>TENGASE CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA</b> interpuesta en su contra al Presidente Municipal del Ayuntamiento de La Piedad, Michoacán se le admite las pruebas ofrecidas en autos, no ha lugar a proveer de conformidad lo solicitado respecto de la revocación de la suspensión concedida al actor. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-333/2009-I	Patricia Concepción Ruiz Durán	Ayuntamiento de Michoacán y otras autoridades	27-Mayo-2009-I	Contra el ocurso de <b>Francisco Javier Silva Gómez y María Cárdenas Navarro</b> , se les reconoce el carácter de autorizados de las autoridades demandadas en términos del artículo 198 párrafo primero de la Ley de la Materia, como lo solicitan expídase copia certificada del presente acuerdo. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-099/2010-I	Alejandro Geovanny Tellez Macías	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia	27-Mayo-2009-I	<b>CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY</b> , la que tendrá verificativo a las <b>10 diez horas del día 9 nueve de junio de dos mil diez.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-285/2009-I	Pablo Esquivel Miranda	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otras	27-Mayo-2009-I	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se remite el expediente JA-285/2009-I con la resolución de Sala de once de mayo de dos mil diez, se ordena a la Actuaría adscrita notifique a las partes la resolución de mérito. <b>Cumplase.</b>
JA-108/2010-I	Celeste Padilla Medina	Director de Ingresos de la Tesorería Municipal	27-Mayo-2009-I	<b>CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY</b> , la que tendrá verificativo a las <b>11 once horas del día 10 diez de junio de dos mil diez.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-330/2009-I	"Cervezas Guahutémoc Moctezuma S.A de C.V"	Tesorero Municipal de la Piedad.	27 de Mayo de 2010	En atención a la reserva contenida sobre la admisión de las pruebas ofrecidas como supervenientes por la autoridad demandada <b>Tesorero Municipal del Ayuntamiento de La Piedad, Michoacán</b> , se admiten las pruebas documentales ofrecidas. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIA O CONSULTA

LISTA DE ACUERDOS DE TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-054/2010-I	Santos Guillermo Olivo Nova	Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Michoacán	28-Mayo-2010-I	Se sobresee el presente juicio y una vez que cause estado el presente proveído se ordena su archivo definitivo. <b>Notifíquese personalmente.</b>
Cuaderno de Amparo 102/2009-I			28-Mayo-2009-I	Visto el oficio presentado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal, téngase por recibido el mismo, así como los autos originales del expediente 102/2009-I y cuaderno de amparo respectivo. <b>Sumplase.</b>
JA-126/2010-I	Alejandro Penn Valdez	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia,.	28-Mayo-2010-I	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo a las <b>11 once horas del día dieciséis de junio de dos mil diez.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-039/2010-I	Rogelio Hernández Zaragoza	Presidente Municipal de Pajacuarán	28-Mayo-2010-I	Se admite en los términos propuestos por la autoridad demandada Presidente Municipal de Pajacuarán la prueba confesional a cargo de Rogelio Hernández Zaragoza parte actora en el presente juicio. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-147/2010-I	Pedro Carlos Arroyo Carrillo	Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán	28-Mayo-2010-I	No ha lugar a proveer de conformidad la solicitud del actor, respecto que se le admitan los medios de convicción que ofrece, toda vez que el momento procesal oportuno para ofrecerlos es al presentar su escrito inicial de demanda <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-334/2009-I	Jorge Villagomez Santiago	Municipalidad de Zamora, Michoacán	28-Mayo-2010-I	Se SOBRESSEE en el presente juicio y se ordena su archivo definitivo como asunto totalmente concluido. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-162/2010-I	Juan Pablo Peña Acevedo	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán	28-Mayo-2010-I	Se tiene al Director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán cumpliendo con la medida cautelar concedida en proveído de dieciocho de mayo de la presente anualidad. <b>Notifíquese personalmente a la parte actora.</b>
JA-012/2009-I	Gabriel Alfredo Morales Álvarez	Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán y otras	28-Mayo-2010-I	Requírase al actor para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés convenga respecto de la pretensión del cumplimiento a la sentencia dictada en autos realizada por la autoridad demandada Secretaría de Urbanismo y medio Ambiente del Estado de Michoacán. <b>Notifíquese personalmente a la parte actora.</b>
JA-312/2008-I	Tecno Scan Ambiental S. A de C.V	Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado	28-Mayo-2010-I	Se ordena la continuación de la audiencia de pruebas y alegatos a las <b>11 once horas del día 15 quince de junio</b> del año en curso. <b>Notifíquese personalmente a la parte actora.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANZAS LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SU USO ÚNICO DEBE SER PARA REFERENCIA O CONSULTA